

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23421** ALBIA BERRI, S.A.

A los efectos previstos en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General celebrada con carácter Universal el 29 de junio de 2012 ha adoptado, entre otros, sobre la base del balance cerrado el 31 de diciembre de 2011 aprobado y verificado por el Auditor de Cuentas, y con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial entre capital social y los fondos propios, disminuido a consecuencia de pérdidas, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 14.193.030,21 euros mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 3,91 euros cada una, con efectos inmediatos. Tras la reducción acordada, el capital pasa a ser de 7.622.855,10 euros, dividido en 3.629.931 acciones de 2,10 euros de valor nominal cada una.

Bilbao, 23 de julio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120056754-1